

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1623

Palma de Mallorca, MARTES 5 Noviembre de 1901

Meeting electoral

Seguindo la tradición, el jueves próximo los candidatos republicanos serán presentados al partido en reunión pública que se celebrará en el Casino Republicano, a las 8 y media de la noche.

Recomendamos la asistencia a nuestros correligionarios.

Palma 4 de Noviembre de 1901.

El Presidente del Comité,

FRANCISCO GARCÍA ORELL.

La próxima elección

Vamos a las elecciones con el mismo programa de hace dos años.

La Ciudad de Palma ante todo.

Hemos demostrado que los gastos podían ajustarse a los ingresos y que no había necesidad de contraer deudas.

Seguiremos oponiéndonos a todo gasto que comprometa el equilibrio del presupuesto, por legítimo que sea.

Si vienen necesidades nuevas o extraordinarias votense recursos extraordinarios.

Para nosotros siempre será una calamidad el que el Ayuntamiento acuda al crédito, y por consiguiente nos oponemos tenazmente a que se haga uso de él a menos de que se trate de obras reproductivas y de una operación en que el prestamista sea el público o la cantidad que se crea necesaria.

No crean, pues, los que padecen el delirio de las grandezas, que son muchos mas de lo que la gente se figura que nos llevarán por otro rumbo que el apuntado.

A los electores republicanos

Advertencias importantísimas

Es preciso que los nombres de los candidatos aparezcan en las papeletas impresos o escritos con tinta negra y letra clara. Los escritos con lapiz son nulos.

Todo elector republicano deberá votar a primera hora, o sea a las ocho de la mañana, para evitar que le suplanten el voto.

Todos los correligionarios que carezcan de voto, deben dedicarse todo el día del domingo a vigilar los colegios electorales de los barrios en que tengan sus respectivos domicilios.

A los correligionarios que se dediquen al utilísimo servicio de vigilancia de colegios que dejamos recomendado, les convendrá agregarse a las respectivas comisiones que el partido tiene nombradas al mismo objeto.

REGLAS DE CONDUCTA QUE HAN DE OBSERVAR LOS INTERVENTORES REPUBLICANOS:

Primera. Estarán a las siete en punto en el local señalado.

Segunda. No consentirán, bajo ningún pretexto, que se constituya la mesa con menos de

cuatro interventores, ni antes de las ocho de la mañana.

Tercera. Procurarán que uno de ellos ocupe en la mesa un sitio al lado del presidente.

Cuarta. Uno de ellos llevará la lista de votantes. Esto es indispensable, y si no es posible ejercerán la mayor vigilancia para que se llenen los requisitos legales.

Quinta. Cuando el elector que se presente a votar inspire alguna sospecha, se le preguntará el nombre, edad, profesión, domicilio, etcétera, para ver si incurre en alguna contradicción.

Sixta. Cuando se dude de la identidad del elector, se le impide votar, hasta que termine la votación, en cuyo momento identificará su persona por medio de la cédula de vecindad y del testimonio de los electores.

Séptima. Al hacerse el escrutinio procurarán los interventores republicanos, uno estar al lado del presidente para recibir las cédulas después de leídas por aquél, y otro detrás del mismo para llamarla la atención si lee un nombre por otro.

Octava. Terminado el escrutinio pedirán un certificado. En este certificado han de constar los nombres de «todos» los candidatos con los votos que han obtenido, escritos «en letras y en cifras».

Novena. Bajo ningún pretexto consentirán que se firmen las actas ni ningún otro documento, hasta que no esté terminado completamente el escrutinio. Si el presidente ó cualquier otra persona les dice que para ganar tiempo puede irse adelantando trabajo, no debe firmar nada ni consentir que otro firme. Esto es importantísimo, y no firmando nada hasta después del escrutinio se impiden los «chanchullos».

Décima. No dejarán ni un solo momento la mesa.

Undécima. No abandonarán el local ni consentirán que lo abandonen el presidente y los otros interventores hasta que no estén terminadas todas las operaciones que previene la ley.

El interventor republicano debe poner toda su voluntad y toda su inteligencia al servicio del cumplimiento de la ley y de la sinceridad electoral, y para esto debe tomar toda clase de precauciones, vigilar, observar, y mostrarse justo é imparcial en todas las cuestiones que surjan.

Mañana indicaremos la forma en que han de hacer constar las protestas si fuesen necesarias.

Si a las 8 no se hubiese presentado el presidente de la mesa debe constituirse esta, bajo la presidencia del interventor de mas edad.

ANIVERSARIO

Mañana cumplen veinte y seis años que fueron embarcados, custodiados por la guardia civil y tratados como criminales, D. Antonio Villalonga y D. Ignacio Bonet.

Fueron reducidos a prisión dos días antes del embarque, a altas horas de la noche, y depositados en Capuchinos. Aunque no era conocida la salida de nuestros amigos, bastó una simple sospecha para que el muelle de Palma se llenara de gente, en son de protesta contra las autoridades y de simpatía a los presos.

Una vez en Valencia, se les encerró en la Torre de Serranos, prisión de criminales comunes, donde permanecieron veinte días, has-

ta que fueron conducidos a Albaceter desterrados al talibán, cuando en su momento era gobernador civil un tal Vicente Rico, y el autor de la fechoría un señor Sanguis secretario del gobierno, hechura vil del partido conservador de Mallorca.

Durante su cautiverio, nuestros amigos fueron atendidos cariñosamente por los republicanos mas importantes de Valencia y la Mancha.

Días antes de ocurrir lo que relatamos, habían sido desterrados también el general Novvilas y su familia, y don Félix Duval.

Como veis nuestros correligionarios, el partido republicano de Mallorca ha sabido salvar todos los obstáculos que le ha suscitado la monarquía, y a los veinte y seis años de la fecha memorable, fuerte, robusto y unido saluda a las víctimas y desprecia a los tiranos que impulsaron al gobernador Rico y al general Vega Luelan a cometer un atropello injustificado.

LOS PRESUPUESTOS

Cuando en Julio de este año presentó el ministro de Hacienda el proyecto de ley de presupuestos para 1902, afirmaron el Gobierno y sus amigos que sólo se había por cumplir con el precepto constitucional, que por esto el proyecto era idéntico al presupuesto vigente, y que los ministros se ocuparían en la reorganización de servicios para llevar a las Cortes, tan pronto como fueran de nuevo abiertas, los resultados que había de traducirse en modificaciones del proyecto presentado.

Hace días que están abiertas las Cortes, y los presupuestos definitivos no parecen.

Los contribuyentes, que en algún momento daría peca de cándidos, a pesar de los desengaños que tienen sufridos, esperaban con ansia la reforma de servicios, por entender que ésta debía ser el medio de obtener importantes economías en el presupuesto de gastos, que a su vez motivarían una no menos importante disminución en los impuestos.

Bastaba ver el proyecto presentado en Julio por el Sr. Urzaiz para comprender que no estaba en el ánimo de los gobernantes el aliviar la pesada carga que ahoga las fuerzas vivas del país. En efecto, no hay sino comparar cifras para convencerse de ello.

La ley de presupuestos para 1900, referendada por el Sr. Villaverde, fijó los ingresos en mil ochocientos ochenta y ocho millones (885.9).

El proyecto de ley para 1901 presentado por el señor Allendesalazar a las Cortes en 20 de Noviembre de 1900, subía los ingresos hasta 934 1,2 millones.

El proyecto de ley presentado por el Sr. Urzaiz el 6 de Julio, para 1902, subió los ingresos mas aún, a 936 millones, sea los ingresos de Fernando Poo.

Y si se dijera que en la cifra total del presupuesto van cantidades y conceptos que no son tributación propiamente dicha, separaremos estos conceptos y tendremos,

Por contribuciones directas, indirectas y monopolios:

Ley de presupuestos para 1900. 859 3,4 mill.
Ley declarando vigentes para

1901 los presupuestos de 1900. 861

Proyecto de ley del Sr. Urzaiz para 1902. 907

Con esto, poca esperanza podía quedar al contribuyente de lograr algún alivio con las tantas decantadas reformas.

Y hay que notar que el proyecto de ley del Sr. Urzaiz para 1902, el presentado el 6 de Julio, fijaba los ingresos en 936 millones, y los gastos en 905 1,2, de donde resultaba un «superavit» de 30 1,2 millones. Pues si los gastos no debían pasar de 905 1,2 millones, ¿por qué exigir 936 de ingresos? ¿Por qué exigir por contribuciones directas y monopolios 48 millones mas que lo que exigía la ley de presupuestos para 1900? ¿No valía mas rebajar algo la tributación?

Pero visto está sobradamente que el Gobierno no va en busca de rebajas. Al contrario. Todas las noticias publicadas por la prensa concuerdan en que los ministros han propuesto reformas en los servicios de sus respectivos departamentos; pero no para lo que el contribuyente esperaba, sino, por el contrario, para aumentar gastos. Todos los ministros son a pedir; pero al mismo tiempo quedan en pie los gastos inútiles, ó, por lo menos, innecesarios. ¿Puede haber 30 millones de «superavit», según el proyecto de ley de 6 de Julio? Pues a gastar los desde luego.

¿Podrá el país pagar? Porque la situación económica no tiene nada de favorable; la miseria aflige a la población agrícola de muchas provincias; el comercio exterior, fin de Septiembre, da un resultado lamentable.

El país pagará, y si no puede, se le obligará a que pague; y embargo por un lado y apremio por otro, ya se vendrá al fin a cobrarlo todo, así queda el pequeño contribuyente en medio de la calle y sin recurso alguno.

Que a esto es a lo que nuestros hacendistas llaman administración.

J. M. ALONS DE BERRAZA.

NOTAS POLÍTICAS

Telegrafía: El ministro de Gracia y Justicia piensa presentar a las Cortes dentro de dos ó tres días su proyecto de reforma de la ley del jurado.

Y se presentará el proyecto mansamente; y como nadie dirá nada, tendremos que esa conquista revolucionaria recibirá la primera cala y cata para ser después desmenuzada cuando vuelva Silvela.

El Jurado todavía les estorba a los reaccionarios. No así el sufragio que por medio del caciquismo y de las falsas listas de electores lo han hecho completamente suyo.

Telegrafía a un colega:

«La Patria» llama esta noche «elocuente» a Moret y dice que se felicita porque su director, señor Uquia, dió motivo ayer a que el presidente de la Cámara, con su peculiar elocuencia, hiciera desaparecer toda esa atmósfera malsana que se notaba en derredor suyo.

¿No cabe más? En vista de las cosas extrañas que suceden en este asunto, ¡creo el Sr. Moret que nos ha convencido a todos!

Si en vez de esas cosas «nuevas» de que trató «La Patria», se hubiera hablado de la indemnización Mora ó de la adquisición de aquellos tres célebres barcos, ó de los humos de Huelva, y si en vez de ser el acusador el Capi-

SIDA CHAMPAGNE MARCA EUSKARIA

Botella grande 2 ptas. -- Media botella 125 ptas.

DE VENTA EN TODOS LOS COLMADOS

PARA PEDIDOS AL POR MAYOR: LEÓN, NOÉ Y CRESPO

tán Verdades hubiera sido otro, ¿hubiera pasado el Jordán por el Congreso?

Por torpeza ó por no sabemos qué causas el espada se metió en los terrenos del toro y salió enganchado.

Pero eso no ha quitado interés a la corrida, que todavía continua, pese a Navarros Revertés, Villaverdes, Silvelas, Merinos y Morets.

El triunfo!

Telegrafan de Madrid: «Toda la noche, hasta bien llegada la madrugada, ha estado visitadísima la casa del jefe del Gobierno, por diputados y senadores que han ido a felicitar a aquel y a su yerno el Sr. Merino por el triunfo obtenido en la Cámara contra las acusaciones de Urquía».

¡Qué servilismo! Pero como esta vez ha salido mejor que cuando se habló de la Corte Celestial, hay que aprovechar la ocasión, ya que de estas entran pocas en libra.

Suponemos que entre los visitantes estaría el Sr. Gálvez Holguín.

Los marinos piden la dimisión del duque de Veragua.

Este, con el fin de aplacarlos, sigue concediéndoles honores y ascensos, sin ver el infeliz que así demuestra su debilidad; y que cuanto más haga, menos le han de querer.

No quieren los marinos tener como ministro un hombre civil. Quieren que sigan las cosas como estaban antes del desastre; y que se vuelva a hacer marica como se hizo anteriormente, es decir, gastando millones y mas millones y botando al agua solo cuatro carracas.

Pero ahora no estamos para esos lujos. Ya se nos ha acabado el dinero, y al país la paciencia.

Si no se corta por lo sano en Marina, Guerra y Culto y Clero, pronto van a quedar esas clases sin cobrar y vendrá el ayuno forzoso.

Se tira demasiado de la cuerda.

COMO ANTES

Conocemos ya los nuevos presupuestos en sus líneas generales, y sabemos que las cosas continuarán como estaban antes. Ni adelantamos ni retrocedamos. El espíritu de Villaverde sigue flotando sobre las aguas, y nadie diría que está en el poder un partido opuesto al de aquel señor. El aumento de 25 millones en los gastos responde al pago de los maestros, y es entrada por salida; el aumento de dos ó tres millones en carreteras y correos está también compensado con la baja de intereses de 28 millones de Azuarias; todo lo demás continúa exactamente lo mismo que antes.

Si se tratara de un gobierno conservador, nada tendríamos que decir; ese presupuesto es esencialmente conservador, no sólo por que en su esencia arranca de una situación conservadora, sino porque carece de las grandes reformas que caracterizan ó deban caracterizar a los gobiernos liberales. Pero se trata de un ministerio Sagasta y no de un ministerio Silvela, y lo que no podíamos exigir a éste, tenemos derecho a pedirlo a aquél. Para continuar en el ministerio de Hacienda la misma gestión villaverdesca, no era necesario ni conveniente el cambio político.

Verdad es que lo mismo ocurre en los demás ramos de la administración y del gobierno; ¿qué diferencias existen entre la obra conservadora y la liberal? Algún leve y tímido acento en materias de Instrucción pública, algún conato frustrado en asuntos religiosos, constituyen las únicas señales por las que podemos venir en conocimiento de que los liberales han sustituido a los conservadores.

Aunque esta observación nuestra coincida con la que caracteriza a esos cuatro evangelistas que vienen tronando contra los partidos del turno que monopolizan el favor de la regia prerrogativa, no por eso creemos que un gobierno formado por esos concentrados se distinguiera gran cosa de los gobiernos de Silvela y Sagasta. En nuestro concepto, dentro de este régimen no caben diferencias. Estas nacen de la diversidad de principios y tendencias; pero donde no hay principios ni tenden-

El Reloj ROSSELL Seguridad del Viajero

...ni siquiera convicciones, no existe la posibilidad de que se diferencie de una manera perceptible los elementos de gobierno. Cambian las personas y los nombres, pero persisten las rutinas, los métodos y las costumbres. Romero Robledo, López Domínguez, Tetuán y Gamazo no harían cosas muy distintas de las que hacen Silvela y Sagasta.

La anemia del régimen procede de su agotamiento, que no pueden remediar las corrientes de la opinión pública, porque ésta apenas da señales de vida en nuestro país, y cuando las da, se hace todo lo posible para ahogarla ó engañarla.

Un movimiento de opinión se verificó últimamente con motivo del impuesto de consumos sobre el vino; ¿que acogida ha merecido del gobierno? Así está el proyecto de presupuestos, donde debía reflejarse la satisfacción, grande ó chica, que el gobierno quisiera dar a los viticultores, y ese proyecto para nada se ocupa de las tarifas de consumos «sobre los vinos», aunque se suprima la décima de recargo sobre la totalidad del impuesto que se estableció con motivo de la guerra. El gobierno prescinde en absoluto de los viticultores. ¿Como si no existieran sus agravios y sus reclamaciones! Es un procedimiento como otro cualquiera para ahogar ese movimiento por el sistema de la preterición. ¿Varemos si la iniciativa parlamentaria atiende a subsanarla!

Entretanto, seguimos como antes, y aun tenemos que dar gracias por que no se le ha ocurrido al gobierno recargar los gastos y los tributos. En cuanto a reformas, a economías, a reorganización de servicios, a mejor distribución de los tributos, hay que abandonar toda esperanza dentro de este régimen.

(De El Mercantil Valenciano).

Política

Ayer se reunió la Junta municipal del Censo electoral y quedaron designados los interventores de las mesas, sin incidentes.

D. Martín Pou y Magraña ha escrito una carta al Sr. Roselló negándose a dejar presentar su candidatura con el carácter de liberal ni weylerista. El Sr. Pou no niega su filiación política si bien haos 16 años que no hace política activa.

La carta de Pou pondrá en un aprieto a los liberales si es que contaban con su cooperación incondicional.

La confesión sigue reinando en los partidos conservador y liberal.

Los candidatos de estos partidos, al menos los que sueñan, no tiene fuerza suficiente para salir en lucha. Si valen saldrán porque alguien ha de salir.

Nuestros correligionarios continúan con mucha animación las reuniones de distrito. Los interventores muy animados y los encargados de la propaganda en las puertas de los colegios ya están distribuidos.

Los trabajos han sido tan minuciosos que en un solo colegio hemos encontrado mas de 300 electores difuntos que figuran en las listas electorales.

NOTICIAS

La Dirección general de administración local, anuncia la provisión de catorce plazas de practicantes supernumerarios de medicina, para atender al servicio de los establecimientos de Beneficencia.

Los alumnos de la de Medicina, que aspiran a ocupar estas plazas, deberán dirigir las solicitudes a dicha Dirección, en un plazo de quince días.

Nuestros correligionarios del séptimo distrito diariamente se reúnen para cambiar impresiones sobre la cuestión del día y hacer los estudios necesarios y trabajos precisos en el Censo del distrito, con el fin de evitar las usurpaciones y falsificaciones el día de la lucha.

Muy concurridas se ven dichas reuniones y hay gran entusiasmo entre nuestros amigos para sacar triunfante la candidatura acordada por el partido para aquel distrito.

A las reuniones, que se celebran en la Plaza del Progreso «Can Felip» pueden asistir todos nuestros amigos que hayan de hacer alguna indicación a la Comisión, la cual agradecerá desde luego todas las que se le hagan.

El Centro de Sociedades obreras de la Corte ha acordado protestar del proyecto de ley de huelga presentado a las Cortes por el señor ministro de la Gobernación, para la cual visitará al expresado señor y celebrará una reunión pública, con la cual se dará principio a una campaña contra dicho proyecto, aprobada por todos los obreros de España.

Este año tenemos dos días de gala mas que los anteriores a causa del matrimonio de la princesa con el hijo del Conde de Caserta.

Ayer con motivo de ser los días del Príncipe consorte hubo la salva de ordenanza en todas las plazas guarnecidas.

¿Cuanta pólvora gastada en balde y cuanto dinero del estrujado pueblo mal invertido! ¡Y pensar que importa una buena partida la pólvora que ayer se gastó inútilmente y la que gastaremos en este mes por el mismo consorte!

¡Vaya! Nos regeneramos. No cabe duda.

La Alcaldía ha impuesto una multa a un vecino de la Calle de la Herrería por infracción de las ordenanzas municipales.

La Dirección General de Ciesas pasivas ha señalado a D.ª Maria Coloma Massanet y Saicho huérfana del Capitán de Infantería D. Miguel Massanet Sastre la pensión anual de 540 pesetas que percibirá por la Depositaria de Hacienda de esta provincia.

El Sr. Pérez, custodio del cementerio de esta ciudad, participó ayer a la Alcaldía, para que ésta lo comunique a sus propietarios que, en el cuadro primero del cementerio antiguo, hay dos sepulturas, cuyo mal estado, hace que urja la recomposición.

Si mal no recordamos, una de las indicadas sepulturas es la señalada con el núm. 115.

Según tenemos entendido, en breve contraerán matrimonio meramente civil ante el Juz municipal del distrito de la Lonja, cuyos contrayentes son, ambos vecinos del arrabal de Santa Catalina.

Los vendedores ambulantes de leche siguen adulterando dicho artículo.

Bueno fuera que en esta época que tanto consumo se hace de dicho líquido, se diera una buena batida a los adulteradores, lo que siempre resultaría beneficioso para el consumidor.

La Alcaldía ha publicado a son de tambores el bando designando los locales donde deban colocarse los colegios electorales en las próximas elecciones para concejales, quedando al propio tiempo fijados en los puntos la costumbre.

Auteayer se hallaban jugando en la muralla varios muchachos y, uno de ellos tuvo la desgracia de resbalar produciéndose la fractura de un brazo.

Fué recogido por varios transeuntes que le llevaron a su domicilio donde le practicó la cura un facultativo.

Ayer fué conducido al depósito de Capuchinos un individuo de oficio carrilero, que intentó burlarse y hasta amenazó, al cabo de la guardia nocturna.

El referido individuo hallábase en un establecimiento de bebidas del Borne apurando líquido y esto sin duda fué la causa de que se tomara tales libertades que dieron motivo para dormir bajo techado.

Se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, por el término de quince días, las matrículas industriales de los pueblos de Sines, Sansellas y San Servera correspondientes al año próximo.

Las falsificaciones de la moneda y papel idem están a la orden del día.

Por si no resultaba difícil, y no causata bastantes perjuicios el cúmulo de clases de moneda falsa y billetes conocidos, se nos anuncia circular ya algunos de la emisión del 17 de mayo de 1899 con el busto de Goya.

A seguir así nos veremos precisados a arrachazar la moneda oficial para tener a salir chosqueados.

Hemos recibido noticias de Binisalem diciéndonos que la guardia civil sorprendió, el domingo pasado cinco casas de juego deteniendo a unos veinte jugadores. Estos fueron entregados al juez municipal y según se nos dice, unos fueron castigados y otros no.

No respondemos de la noticia y no nos ocuparemos de estas cosas si los que nos escriben no firman la denuncia y si no están dispuestos a sostenerla.

Los republicanos del segundo distrito están dando tales pruebas de entusiasmo que no pasa día sin que se reúnan para el estudio del Censo, indagando noticias de ausentes, difuntos etc. que el enemigo pudiera servirse con el fin de evitarlo y adelantar los trabajos para la lucha que se avecina.

La parte de estos que comprende el caserío de la Sleda multiplicanse para conseguir a ser posible en la lucha del domingo, colocarse a mayor altura aun de la en que estuvieron en las elecciones de estos últimos tiempos.

Uno de estos días el candidato del Distrito S.ª Trias, acompañado de otros oradores irán a dicho suburbio para dar un meeting con el fin de presentarse a dichos electores y explicarle los propósitos que animan a nuestros candidatos al solicitar sus sufragios.

Creemos estará muy concurrida la reunión cuya celebración anunciaremos oportunamente.

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial se celebró ayer la sesión de la Junta del Censo para la designación de interventores y proclamación de candidatos para las elecciones municipales.

Asistieron representantes de todos los partidos, menos del gamacista que ha aceptado el retraimiento en la próxima lucha; y tomo el acuerdo de nombrar dos interventores por cada uno de los partidos conservador, liberal y republicano y uno para los candidatos independientes en que estos se presentan.

Los acuerdos tomarónse por unanimidad.

Ayer tarde se reunió en el despacho del señor Alcalde una Comisión de la Cámara Agrícola con el fin de tratar asuntos relacionados con el Congreso Agrícola que tiene que celebrarse en esta Capital el mes de mayo del año próximo.

Ha sido puesto a disposición del Juez competente un sujeto que estos pasados días tuvo el atrevimiento de asaltar a un pacífico transeunte en el cruce de las carreteras de Sóller y Valldemosa y a quien, arima en mano exigió le entregara el dinero ó la vida, escapando sin consecuencias del atraco; gracias a la ligereza de las piernas.

Están practicándose en las oficinas de Hacienda los trabajos necesarios para la instalación por el alumbrado por gas, medida que se venía haciendo precisa y mas en esta época del año en que el trabajo de dichas dependencias, hace precisa la habilitación de las noches para la confección de los documentos cobratorios.

EUSKARIA... Hotel grande 2 pta... DE VENTA EN TODOS LOS COLADOS... PARA PEDIDOS AL POR MAYOR...

ACADEMIA COMERCIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1884

Y DIRIGIDA POR

D. MANUEL CIRER

(Danús, 1, 2.º)

Desde el 1.º de Octubre está abierto el 18.º curso escolar, explicándose las asignaturas siguientes:

CURSO ORDINARIO: Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Francés 1.º año.

CURSO DE AMPLIACION: Correspondencia Comercial, Economía Política, Derecho Mercantil, Francés, 2.º año.

CLASES POR LA MAÑANA Y POR LA NOCHE

TEATRALIA Teatro Principal

Por referirse a la compañía que dentro breves días debutará en nuestro Teatro Principal y que con tanto acierto dirige el primer actor Sr. Muñoz, copiamos el siguiente suelto de un periódico tan imparcial y sensato como es «La Correspondencia de Valencia»:

«PRINCIPAL.—Anoche se puso en escena el popular drama «Don Juan Tenorio», y con este motivo vióse concurrir a la interpretación de la obra de Zorrilla fué superior a todo encomio; van quedando ya pocas compañías que «hagan» el «Tenorio», y entre las que quedan difícilmente se encontrará otra que, como la del Sr. Muñoz, haya hecho un estudio tan acabado y concienzudo de este drama.

Todos los artistas estuvieron dentro de sus papeles y así el conjunto resultó ajustado. La señora Echevarría, en el papel de doña Inés, estuvo inspirada, diciendo con maestría; lo mismo puede decirse de la señorita Martínez, que hizo una B. rigida «auténtica», sin exageraciones ni desplantes de dudoso gusto.

D. Juan obtuvo una interpretación admirable en el Sr. Muñoz; no decayó en ninguna escena, manteniéndose a igual altura en todo el drama; pocos actores modernos lograrán convencer al público en esta obra como él; hijo los admirables versos del inmortal Zorrilla con verdadero arte, y el público le ovacionó en diferentes pasajes.

Merecieron iguales muestras de agrado los Sres. Araña (muy bien en su papel de Maga), Martínez (Comendador), L'orés (un Ciriaco delicioso), Pellicer (D. Diego) y García (Castellán).

La obra ha sido puesta en escena con verdadero lujo, y seguramente proporcionará grandes entradas.

Mucho nos ahaga poder consignar en nuestras columnas, el interés que el empresario Sr. Manera, como también su representante Sr. Martorell han demostrado, presentando a nuestro público una compañía digna de él.

Por anticipado un aplauso al Sr. Manera, y el público soberano juzgará el trabajo de la compañía del Sr. Muñoz.

Pollensa

Feria

La que se acostumbra celebrar en esta villa el próximo domingo día 10, se trasladará para el día 17 del que rige.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZÁLEZ

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA, LA ULTIMA HORA y LA UNIÓN REPUBLICANA

En dicho CENTRO también se admiten anuncios de toda clase para los periódicos

EL DIARIO DE PALMA Y EL DIARIO DE MALLORCA

y para todos los semanarios de la isla.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano  Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

TELEGRAMAS

MADRID 4.

Marruecos

Tanger.—En las cercanías de Casa Blanca, los moros, en número de veinte, a caballo, asesinaron a un hebreo, súbdito portugués.

Los asesinos, antes de cometer el crimen, hicieron retirar a la gente que acompañaba a la víctima.

La noticia ha causado sensación. La legación de Portugal entiende en el asunto.

El gobierno marroquí firmó el Protocolo comprometiéndose a resolver en breve plazo todas las cuestiones pendientes.

Disparo contra los guardias Pamplona.—La guardia civil del pueblo de Lerín ha encontrado oculto en una cueva a un hombre.

Al interrogarle los guardias y ordenarle que abandonase aquella extraña mansión, por toda respuesta disparó dos tiros de pistola sobre ellos, sin lograr herirles, y al ver que había errado la puntería, volvió el arma contra sí, después de cargarla precipitadamente, suicidándose.

El juzgado municipal acudió al sitio del suceso para levantar el cadáver, a cuyo lado estaba el arma.

Se le encontraron en los bolsillos nueve cápsulas y otras tantas en un saquito.

El suicida, de aspecto pordiosero, se llamaba Fermín Real, y era vecino de S. radilla, provincia de Cáceres.

Su cadáver fué conducido al pueblo.

Derrota de los ingleses Londres.—El general Kitchener telegrafía que un millar de boers atacaron a la retaguardia de la columna Benson, cerca de Eureka-laite. Los ingleses tuvieron 67 muertos, entre ellos el coronel Benson, un teniente coronel, un comandante y seis oficiales subalternos, 169 heridos, de los cuales 13 son oficiales.

Los boers se apoderaron de dos cañones; pero lord Kitchener cree que estos fueron recuperados después.

Al decir del parte oficial inglés, los boers que también tuvieron pérdidas muy considerables se retiraron en dirección Este.

Prosigue la lucha París.—Se asegura que en la reunión que han tenido en Holanda varios prohombres boers, han reconocido unánimemente la necesidad de proseguir la guerra a todo trance, y no aceptar proposición alguna de paz que no implique el reconocimiento por los ingleses de la independencia de las dos Repúblicas sudafricanas.

Un telegrama de Londres dice que la sorpresa del comandante boer Vanlaber por una columna inglesa ocurrió al Nordeste de Rustemburgo, y no al Noroeste, como dijo por error el primer despacho del general Kitchener, fechado ayer en Pretoria.

Francia y Turquía Telegrafían de Constantinopla que el encargado de Negocios de Francia se niega terminantemente a recibir la visita del ministro de Negocios Extranjeros del sultán, mientras no declare éste, de una manera categórica, que accede a las reclamaciones del gobierno de París.

Noticias contradictorias París.—Los diarios de esta capital insertan noticias y consideraciones contradictorias respecto al objetivo de la demostración naval en las aguas de Turquía.

«El Eco de París» habla de la toma de posesión de una isla del Archipiélago.

Semi-Tenorio Barcelona.—En el Teatro de las Delicias se ha promovido un escándalo cuyo fundamento es graciosísimo Representábase «Don Juan Tenorio»; los

cómicos aún no habían cobrado sus sueldos. Cuando el actor que hacía el Don Juan gritaba:

«¡Llamé al cielo y no me oyó,

y pues sus puertas me cierra...»

el apuntador le dijo: «¡Ta advierto que yo ya he cobrado y que el taquillero se fugó con los fondos... Don Juan se extraña; sus compañeros se extrañan mas aun y quieren marcharse. Tenorio interrumpe su redondilla é intenta detenerlos... Lío general... Cae el telón. El público protesta, arroja las sillas al escenario y pide que la representación continúe. Es imposible. D. Juan Tenorio, D. Luis Mejía, el Comendador y doña Inés han ido a dar con sus huesos y con sus caras pintadas en la prevención.

El público toma a chacota el suceso y se desparrama por la ciudad comentándolo.

Rueiga

Barcelona.—La «Revista de Tracción Ferroviaria Ilustrada», órgano de los empleados de ferrocarriles, publica hoy la noticia de que éstos han decidido acudir a la huelga pasiva, quedándose dormidos en las máquinas y furgones ó donde los rinda el sueño, en vista de que no consiguen la jornada limitada.

Añade que se hallan dispuestos a morir estrellados en los trenes, antes que consentir continuar lo que ahora ocurre.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106.00
Crédito Balear	95.00
Salinera Española	170.00
Obligaciones > 6 por 100	102.00
» > 5 por 100	101.00
Bonos municipales	39.50
Isleñas	53.50
Ferro-Carriles de Mallorca	45.75
Alumbrado por Gas	73.00
Unión Comercial papel	00.00
La Económica	17.50

VALORES PÚBLICOS

Madrid 4 de Noviembre.

Interior	71.20
Amortizable 5 por 100	93.20
Cubas 1886	85.00
Cubas Nuevas 1890	71.00
Banco de España	480.50
Tabacos sin cupon	400.00
Franco	42.30

Barcelona 4 de Noviembre.

Interior próximo	71.37
Exterior	78.00
Amortizable 5 por 100	93.50
Cubas	85.05
Cubas 1890	70.00
Coloniales	64.00
Nortes	48.20
Lib.a.	35.70
Alicantes	00.00

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 74, mañana 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

El Reloj ROSSELL Seguridad del Viajero

RELOJERÍA CATALANA

de **JUAN ROSELL** Calle de Palacio número 25

Grandes existencias de relojes de bolsillo y de pared, sobre mesa y despertadores a precios de fábrica. No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas

marcas, que son de toda seguridad y confianza. Los Relojes Rosell se fabrican en todos calibres, para Caballero 18 y 20 Líneas extra plano, para Señora 11, 12 y 13 Líneas con dibujos modernistas. Taller de composturas y construcción a precios módicos bajo garantía. Única casa que vende a precios de fábrica. No equivocarse Calle de Palacio número 25 Frente los Pórticos.—PALMA DE MALLORCA.



LA GRESHAM

Comp. de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1899

PTAS. 184.304,119

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares.

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1593

Inspectores en Baleares: D. Eduardo Amell Mendez y D. Orestes de Mora, Calle Mesquida n.º 6, 2.º—PALMA.

+

Anuncios

MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de Anuncios de Juan Gonzalez

Plaça de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de Anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaça de Santa Eulalia 10—Palma

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO, con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE



Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el vapor.

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.



Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 5 Noviembre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

ORLEANAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

GLUTEN ALIMENTICIO

sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado a los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Bilignencias correos que salen de esta Capital		—HORAS—	
Pueblos	Plas. de paradas	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98, 2 t	7 m.
g'Arracó,	Pelaires	98, 2 id	7 id.
Capdellá,	Santaclia	2 id.	8 id.
Calviá,	Santaclia	2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Establments,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Puigpuent,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Felanitx,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcedia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcedia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcedia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones remafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma